

EPIFEN 40 kg

COMPRIMIDOS

USO VETERINARIO / USO EN PERROS Y GATOS

VENTA BAJO RECETA OFICIAL ARCHIVADA / INDUSTRIA ARGENTINA

Anticonvulsivante

Ingredientes activos: Fenobarbital y Taurina

Fórmula

Cada comprimido de 640 mg de peso contiene:

Fenobarbital.....88 mg
Taurina.....400 mg
Excipientes c.s.p.....640 mg

INDICACIONES:

Epilepsia Verdadera, idiopática ó hereditaria.

Epilepsia Adquirida ó secundaria.

Convulsiones Generalizadas.

Convulsiones Parciales.

Convulsiones Psicomotoras.

Alteraciones en el comportamiento.

Morder el aire.

Mirada perdida.

Comportamiento destructivo.

Comportamiento violento.

Agresión.

Pasearse de un lado a otro.

Hipersexualidad.

Persecución compulsiva de la cola, autolamido, y masticación de las áreas lastimadas.

MECANISMO DE ACCIÓN

Los ingredientes activos de FENOBARBITAL y TAURINA son químicamente diferentes pero compatibles farmacológicamente de manera que producen una sostenida acción anticonvulsivante con menor cantidad de barbitúrico minimizando el efecto de la inducción enzimática, con las ventajas que ello acarrea para el paciente.

El Fenobarbital disminuye la actividad convulsiva al aumentar los efectos inhibitorios postsinápticos del neurotransmisor GABA, abre un canal de cloruro mediado por GABA, aumentando la concentración intracelular de cloruro, produciendo hiperpolarización de la membrana celular y como resultado eleva el umbral epileptógeno.

La Taurina estabiliza las membranas de las células nerviosas y siendo antagonista del Ácido glutámico normaliza los niveles del mismo en el cerebro, ya que el aumento de su concentración produciría convulsiones.

DOSIS:

Se toma como dosis orientativa para el Fenobarbital 2,2 mg. Por kg de peso vivo cada 12 hs y para la taurina 10 mg. Por kg. De peso vivo cada 12 hs.

La dosificación propuesta es orientativa, se ajustará según el criterio del Médico Veterinario actuante y según la respuesta terapéutica de cada paciente en particular.

Para comprimidos de 640 mg. de peso:

Dosis: como antiépiléptico y para tratar las alteraciones del comportamiento, 1 comprimido cada 40 kg de peso vivo.

Dosis como sedante, 1 comprimido cada 20 kg de peso vivo.

Luego de 3 meses de tratamiento intentar disminuir la dosis hasta niveles terapéuticos aceptables (sin convulsiones).

La eficacia de un anticonvulsivante está determinada en gran parte por su concentración en sangre, la causa más común de falta de éxito terapéutico es una dosis demasiado baja, la cual produce una concentración plasmática inefectiva. Al ajustar la dosis debe aumentarse en un 10 a 30% la dosis previa, hasta que las convulsiones desaparezcan.

EFFECTOS ADVERSOS

En algunos pacientes puede presentarse sedación, letárgia, polidipsia, poliuria y polifagia.

La mayoría de los pacientes desarrollan tolerancia a los efectos sedantes, los cuales suelen desaparecer después de la 1ra ó 2da semana de tratamiento.

En casos severos se presenta ataxia y debilidad del tren posterior.

INTERACCIONES

El tratamiento con fenobarbital aumenta la actividad de enzimas microsomales hepáticas, incrementando la velocidad de biotransformación de ciertas drogas, hormonas y del propio fenobarbital.

La inducción es un proceso que dura desde semanas a meses y puede recurrir ante cada aumento de la dosis utilizada. Una vez producida la inducción por fenobarbital, puede llevar hasta 7 meses el retorno a la actividad basal de las enzimas.

El fenobarbital disminuye los efectos de los estrógenos, andrógenos y esteroides progestacionales y adrenocorticoides.

La concentración de hormonas tiroideas varía: La T4 (total y libre) disminuye; La T3 no sufre cambios, mientras que la TSH aumenta.

El fenobarbital disminuye la concentración plasmática y acorta la vida media de drogas como:

Dexametasona, Prednisolona, Cimetidina, Cloranfenicol, Ciclosporina, Digitoxina, Doxicilina, Metronidazol, Fenilbutazona, Quinidina, Xilacina, Griseofulvina, Propanolol, Teofilina.

Potencia la acción de otros depresores del sistema nervioso central como anestésicos, antihistamínicos, fenotiazinas, benzodiazepinas, y opiáceos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda no utilizar en hembras gestantes o en lactación, salvo indicación especial del Médico Veterinario.

No utilizar en animales menores de un mes de vida.

PRECAUCIONES

Monitorear la función hepática cada 6 meses. Insuficiencia respiratoria, hipersensibilidad al fenobarbital y a la taurina, insuficiencia renal.

No administrar junto con depresores espinales centro-bulbares.

La supresión brusca del tratamiento puede producir Semiología de Deprivación (status epileptico)

Presentación: Comprimidos de 640 mg de peso, se presentará para su comercialización en estuches de cartulina impresa conteniendo 10 blister de 10 comprimidos cada uno.

Almacenar / No conservar el producto por encima de 30° C; No exponer a temperaturas de refrigeración. No congelar
Mantener fuera del alcance de los niños.

Centro Nacional de Intoxicaciones Tel.: 0800-333.0760

Lote N°:

Fecha de Elaboración:

Vencimiento: 3 años a partir de la fecha de elaboración

SENASA
Certificado N°: 04-056

Establecimiento Elaborador Kualcos S.R.L. N° 8468

KUALCOS S.R.L.

AVIA: IMPORTADORA
REPRESENTACIONES I.P. CR-EMP N°
03-0008/06 REG SENASAG PUV N°
004008/10 - PANAMA: AGROCAMPO
PANAMA S.A. REG N°: RF-5181-10 -
PARAGUAY: BIENESTAR ANIMAL S.A.
REG. SENACSA N°: 11.740 -
GUATEMALA: AGROZONA
GUATEMALA S.A. REG. N°: -
HONDURAS: AGROCAL S.A. REG. N°
COSTA RICA: AGROCAMPO S.A. REG

KUALCOS
LABORATORIOS